

Agua Blanca, 14 de mayo del 2021.

**OFICIO N° 055 - 2021-I.E."R.C"-AB/D**

SEÑORA:  
**María Carolina Pérez Tello**  
**Directora de la UGEL El Dorado.**  
San José de Sisa.-

**Asunto** : Remite ficha de evaluación de Personal de Psicología

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacerle llegar la **FICHA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL del personal de Psicología y acta de proceso de evaluación**, correspondiente a la I.E. "Ramón Castilla" del Distrito de Agua Blanca, para su conocimiento y demás fines. Adjunto fichas de evaluación del cargo.

Sin otro particular, propicia es la ocasión para reiterarle mi estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO  
I.E. N° 001 "RAMON CASTILLA"

Prof. María F. Aspas Fernández  
DIRECTORA (F)

c.c.: Archivo  
MFAF/Dir.<sup>a</sup>

=====

**ACTA DE APLICACIÓN DE LA FICHA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO  
LABORAL DEL PERSONAL DE PSICOLOGÍA, QUE LABORA EN LA I.E.  
“RAMON CASTILLA” DEL DISTRITO DE AGUA BLANCA.**

Siendo las **8:00 am del día viernes 14 de mayo del año 2021**, reunidos mediante el aplicativo **GOOGLE MEET**, la Sra. **Directora** Prof. María Felicita Asmat Fernández, Prof. Sebastián Calderón Bacon– **Coordinador Pedagógico de Letras**, Prof. Johanna Helena Paredes Cashu – **Coordinadora de Tutoría**, Prof. Henry Izquierdo Falcón – **Coordinador Pedagógico de Ciencias**, con el fin de llevar a cabo el proceso de la aplicación de la **FICHA DE EVALUACION DE DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL DE PSICOLOGÍA** que labora dentro de la **Institución Educativa “Ramón Castilla”** del Distrito de Agua Blanca. Provincia de El Dorado, Región San Martín.

En primera instancia la Sra. Directora, emite sus palabras de bienvenida y agradecimiento a todo el miembro del equipo Directivo presente en la reunión (google meet) lo cual se les convoco para el proceso antes mencionado. De los cuales es de mucha importancia donde se calificará el trabajo (**presencial y/o remoto**) conjunto y ordenado, así como las responsabilidades del personal.

Acto seguido se escuchó las opiniones de todo los que conforman el equipo Directivo, referente a la realización del proceso, en la que permiten saber el nivel del trabajo que realiza el personal con atención a las funciones encomendadas durante su contratación y así ver las dificultades y otros puntos que hacen que el trabajador mejore durante su labor dentro de la I.E.

Después de las opiniones, vertidas por los participantes, se dio por inicio la evaluación del personal de vigilancia, aplicando la ficha de evaluación de desempeño laboral, de los cuales dicha ficha consta de cuatro ítems de evaluación y cada ítem con sus indicadores respectivos tomando en cuenta de cada uno.

Luego de conocer los ítems e indicadores que contiene la ficha de evaluación, se procedió a evaluar al personal de psicología, siendo su resultado el siguiente:

- 1. Personal de psicología.** (Roxana Evelyn Álvarez Montero) :68 %

Después de realizar la evaluación, se remitió la ficha de desempeño con las recomendaciones respectivas según a sus funciones.

Siendo las 8:45 am del mismo día se dio por concluido la presente evaluación, agradeciendo a todo equipo directivo, en señal de conformidad se firma el acta.



Prof. Johanna Helena Paredes Cashú  
Coordinadora de tutoría



**Sebastián Calderón Bacón**  
COORDINADOR PEDAGÓGICO  
DE LETRAS



Prof. Henry Izquierdo Falcón  
COORDINADOR PEDAGOGICO DE CIENCIAS

## FICHA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL

para el Psicólogo o Trabajador Social

### Datos del personal evaluado

ALVAREZ MONTERO ROXANA EVELYN		41888321
Apellido paterno	Apellido materno	Nombres
RAMÓN CASTILLA		N.º de DNI

### Instrucciones

- Para realizar la valoración del desempeño del personal, lea con detenimiento las funciones, competencias e indicadores.
- De manera objetiva, asigne a cada indicador la valoración que considere adecuada, escribiendo una **X** en el casillero que corresponda.
- Recuerde que, en la escala, cada valoración corresponde a un nivel, como a continuación se detalla:
 

<b>1</b>	DEFICIENTE	: raramente realiza las tareas y obligaciones inherentes a su puesto.
<b>2</b>	REGULAR	: frecuentemente presenta dificultades en el desempeño.
<b>3</b>	BUENO	: se desempeña de acuerdo a lo esperado.
<b>4</b>	MUY BUENO	: se desempeña por encima de lo esperado.
<b>5</b>	EXCELENTE	: constantemente supera de manera excepcional el desempeño esperado en el puesto.

I. Funciones	Indicadores	Valoración				
		1	2	3	4	5
Apoyar la formulación de estrategias para la promoción de la Convivencia Democrática e Intercultural en la IE.	Participa en la elaboración e implementación del Plan de Tutoría y Orientación Educativa y de Convivencia Escolar de la IE.			X		
	Promueve y difunde las estrategias institucionales de Convivencia Democrática e Intercultural.				X	
Acompañar al coordinador de tutoría en el establecimiento y monitoreo de las acciones de tutoría.	Cuenta con horario de todos los docentes tutores y con el plan de monitoreo del Coordinador de Tutoría.					X
	Realiza acciones de acompañamiento al coordinador de tutoría en el establecimiento y monitoreo de las acciones de tutoría.				X	
Brindar asistencia técnica a los directivos, coordinadores y profesores en su ejercicio profesional para lograr una atención oportuna y pertinente en situaciones y casos que afecten el bienestar de los estudiantes; así como a la convivencia democrática e intercultural en la institución educativa.	Elabora y monitorea los protocolos para la atención institucional de situaciones problemáticas relacionados a las actitudes y comportamientos de los adolescentes, articulados al Reglamento Interno de la IE			X		
	Desarrolla talleres del fortalecimiento de capacidades al personal de la institución educativa acerca del clima escolar y/o estrategia para la convivencia democrática e intercultural.			X		
Coordinar con los profesores y tutores para orientar su accionar en la atención e identificación de factores de riesgo que puedan afectar a los estudiantes (Violencia, drogas, pandillaje, abandono familiar, etc.).	Programa y realiza reuniones, en coordinación con el coordinador de tutoría, con los profesores y profesores tutores para orientar sus acciones frente a situaciones de riesgo (maltrato familiar, comercialización de drogas, entre otros) que puedan afectar a los estudiantes, así como en los casos de violencia y acoso entre estudiantes.				X	
	Monitorea conjuntamente con el coordinador de tutoría, la implementación de acciones tomadas por la I. E. frente a situaciones de riesgo que puedan afectar a los estudiantes, así como en los casos de violencia y acoso entre estudiantes.				X	
Promover acciones de prevención de la salud integral (física, psicología, social).	Coordina con el establecimiento de Salud para la implementación del Programa de Atención Integral de Salud del Adolescente y otros programas relacionados con los estudiantes.		X			
	Realiza seguimiento y acompañamiento a estudiantes en situaciones de riesgo.					X
Coordinar con el equipo directivo la organización de actividades educativas con padres y madres de familia relacionados a los intereses y necesidades de los estudiantes para su formación integral.	Coordina y elabora con el equipo directivo un plan de trabajo sobre las actividades educativas con padres y madres de familia relacionadas a intereses y necesidades de los estudiantes.		X			
	Participa en actividades de orientación a padres de familia y realiza seguimiento a casos relacionados con la necesidad de atención de los estudiantes.				X	

Promover y participar en la planificación, organización, desarrollo y evaluación de los procesos de orientación y asesoramiento profesional y vocacional a los estudiantes.	Participa en la organización de actividades relacionadas a procesos de orientación profesional y vocacional para estudiantes .				X	
	Realiza coordinaciones con instituciones/organizaciones de la comunidad, vinculadas al desarrollo de la tutoría y para la orientación profesional y vocacional.		X			
<b>Puntaje parcial: I. Funciones</b>		0	6	9	24	10
<b>Subtotal: I. Funciones</b>		49				
<b>II. Competencia: habilidades comunicacionales</b>		<b>Valoración</b>				
<b>Indicadores conductuales</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Escucha a los demás con atención e interés, no los interrumpe, valorando las opiniones a pesar que algunas no coincidan con las suyas.				X		
Maneja estilos adecuados de comunicación en la interacción con los actores de la comunidad educativa.				X		
<b>Puntaje parcial: II. Competencia: habilidades comunicacionales</b>		0	0	6	0	0
<b>Subtotal: II. Competencia: habilidades comunicacionales</b>		6				
<b>III. Competencia: sentido de responsabilidad</b>		<b>Valoración</b>				
<b>Indicadores conductuales</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Cumple responsablemente los procedimientos establecidos para el ejercicio de sus funciones en la institución educativa.				X		
Asume sus responsabilidades y funciones con motivación y compromiso, brindando atención oportuna a lo requerido en su ámbito laboral.				X		
<b>Puntaje parcial: III. Competencia: sentido de responsabilidad</b>		0	0	6	0	0
<b>Subtotal: III. Competencia: sentido de responsabilidad</b>		6				
<b>IV. Competencia: trabajo en equipo</b>		<b>Valoración</b>				
<b>Indicadores conductuales</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Participar en equipos de trabajo y mantiene una comunicación oportuna para el logro de resultados.				X		
Promueve la participación de los docentes escuchando atentamente sus ideas y sugerencias para integrarlas y favorecer los resultados.					X	
<b>Puntaje parcial: IV. Competencia: trabajo en equipo</b>		0	0	3	4	0
<b>Subtotal: IV. Competencia: trabajo en equipo</b>		7				

<b>Resultados porcentuales</b>	<b>Ítems de evaluación</b>	<b>Puntaje (%)</b>
	Subtotal: I. Funciones	49.0
	Subtotal: II. Competencia: habilidades comunicacionales	6.0
	Subtotal: III. Competencia: sentido de responsabilidad	6.0
	Subtotal: IV. Competencia: trabajo en equipo	7.0
	<b>TOTAL</b>	<b>68.0</b>

<b>Resultado de la evaluación</b>	
De 0 a 50%	No se recomienda la ampliación de su contrato.
De 51 a 69 %	Se recomienda la ampliación de su contrato con observación y compromiso de actualización o capacitación personal o desde la I. E.
De 70 a 100 %	Se recomienda la ampliación de su contrato.

<b>Firma del evaluador</b>
<p>Agua Blanca, 14 de mayo de 2021.</p> <div style="text-align: center;">  <p>GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO I.E. N° 001 "RAMÓN CASTILLA"</p> <p>Prof. María E. Aspiroz Hernandez DIRECTORA (F)</p> <p>Sello y firma</p> </div>